



**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut**  
**Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)**



En Curso 16/8/2024 10:35      Aprobación 16/8/2024 10:35

Nº Expediente: 819/2024-IPVYDU

**Gestión de Compra Nº: 207007 - S/ ADQ. DE DIEZ (10) EQUIPOS INFORMATICOS COMPLETOS - AGOSTO**  
sobre Preventivo Nº: 523122 S/ ADQ. DE DIEZ (10) EQUIPOS INFORMATICOS COMPLETOS - AGOSTO

Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano

**RAWSON, 16/8/2024**

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. Esta contratación se rige por lo dispuesto por la Ley II Nº 76 ( Ex- Ley 5447 y el Dto- 777/06.)

Presupuesto Oficial: \$ 7.500.000,00

Documentación que se deberá acompañar a cada propuesta:

- a) Garantía de mantenimiento de oferta: el UNO POR CIENTO (1%) del presupuesto oficial. Realizarse en la cuenta: Fondo de Terceros en Garantía - IPV y DU, Nº 021-020-000200233-013, con CBU: 0830021807002002330133 en el Banco del Chubut S.A. (Casa Matriz ó Sucursal;
- b) Fotocopia del instrumento que demuestra la representatividad legal del firmante;
- c) Constancia de pre-inscripción en el Padrón de Proveedores de la Provincia a realizar en el sitio web <http://www.chubut.gov.ar/contrataciones> o de inscripción si así fuera;
- d) En caso de ser proveedor o productor del Chubut, el certificado de estar encuadrado en los beneficios del artículo 119º y/o 120º de la Ley II Nº 76;
- e) Certificado de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por la Dirección General de Rentas, conforme lo establece el artículo 21º de la Ley Nº 5450, reglamentado por el Decreto Nº 637/06;
- f) Certificados extendidos por el Banco del Chubut S.A. y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo, de no encontrarse comprendido en situación de deudor moroso establecido en el artículo 102º, inciso d) de la Ley II Nº 76 (Antes Ley Nº 5447);
- g) Los certificados de no encontrarse comprendido como Alimentante Moroso según lo establece la Ley Provincial XIII Nº 22.-

.....  
Lic. COMERCI Daniel Alejandro  
Director General de Administración, Finanzas,  
Credito Hipotecario y Cobranzas

Su cotización se recibirá en: DON BOSCO Nº 297 - TEL 4481223/229 INT. 114 -RAWSON - CHUBUT (CP 9103) - APERTURA A LAS 11:00 HS ENTREGA DE SOBRES CERRADOS, SIN IDENTIFICACIÓN, CON EL NUMERO DE EXP Y LICITACION/CONCURSO - INGRESA POR MESA DE ENTRADAS - ES OBLIGATORIO COMPLETAR LA PLANILLA DE COTIZACION - ADJUNTAR A LA PRESENTE PLANILLA PRESUPUESTO CON NUMERO DE RENGLON COTIZADO Y DETALLADA MARCA, MODELO Y CARACTERISTICAS. LA AUSENCIA DEL MENCIONADO PRESUPUESTO PODRÁ SER CAUSAL DE RECHAZO PARA LA PRESENTE INVITACIÓN.-

Fecha de apertura: 26/8/2024



**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut**  
**Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)**



Detalle de ITEMS					
Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
001	4.01.015.054	COMPUTADORA. TIPO PC DE ESCRITORIO -Procesador AMD RYZEN 5 5600G con video, o su equivalente. -Motherboard compatible con procesador provisto, sonido, puertos USB y de red. -Memoria RAM de 8 GB. -Disco Sólido de 480 Gb SSD- Sata. -Fuente de potencia 800w o superior. -Gabinete tipo Desktop, con teclado, mouse y parlantes.  Entrega con garantías correspondientes a la ley vigente, manuales y accesorios.	10	\$.....	\$.....
002	4.01.015.046	MONITOR P/INFORMATICA. MONITOR DE 22" hdmi/vga - led	10	\$.....	\$.....
<b>Total:</b>					\$.....

Plazo mantenimiento de oferta: 15 días hábiles a partir de la fecha de apertura.

Plazo de pago: 20 días corridos a partir de la fecha de recepción.

Plazo entrega: 5 días hábiles a partir de la fecha de notificación.

.....  
Firma del Proveedor